

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes

EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

EDICION 106

(JUN-JUL)

AÑO 2006

VALOR \$1.000.00

Culminó semana cultural de los afrodescendientes



Rafael Molina Daguer

Se llevó en la ciudad de Cartagena del 18 de mayo al 24 de este mismo mes la semana cultural de la etnia negra, entre los cuales se llevaron a cabo muchas conclusiones para el desarrollo sociocultural de estas comunidades en

Pasa Pág. 12

Ecos de Una Campaña Política

Se denotó en esta ocasión una campaña de bajo nivel, donde los argumentos programáticos pasaron a un segundo plano, donde la agresividad altanería y la prepotencia estuvo por encima de las ideas, se trató, como es obvio, de acudir a la vieja estrategia de agrandar los errores y defectos de los demás, para que los propios parezcan minucias. Aquellos que pertenecemos a una masa pensante no podemos creer que de la noche a la mañana los partidos y sus jefes se hallan revestidos de ética y menos podemos creer en los procesos de depuración al interior de los partidos,

Pasa Pág. 2

LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE

Llegaron y Pasaron las Elecciones



ELECCIONES PRESIDENCIALES

En la jornada electoral del domingo 28 de mayo, millones de colombianos acudieron a las mesas electorales para expresar su opinión.

Sí, llegaron las elecciones para Presidente y el pueblo esperanzado y confiado acudió alegre a las urnas y depositó su voto seguro o no, de que su candidato ganaría.....Sí, pasaron las elecciones para Presidente, y el pueblo ansioso por los resultados, escuchó alegre o triste la noticia de quién ganó y quiénes perdieron.....¡Dios Mío!, exclamaban muchos, "¡Ojalá que sea para bien de todos y no para unos pocos"!.....¡"ojalá cumpla lo que, en su campaña proclitista, prometió!".....

Sí, los docentes pensionados por jubilación, invalidez, vejez y sobrevivientes, que golpes ya venían recibiendo en sus derechos, se acogen a un milagro: que el triunfante recapacite, se toque su "corazón grande" con su "mano fuerte" y frene sus impulsos que catalizan sus caprichos o decisiones, so pretexto de imponer la "autoridad"...., la "justicia" y la "equidad", y permita que esos viejos que dejaron su juventud en el campo laboral, puedan terminar sus días, semanas, meses o años, que les queda de vida, con dignidad y decoro.

La gran mayoría de nosotros no hay por qué negarlo no lo votamos por el daño o perjuicio que intentó y estaba presagiando intentar contra esta clase, a la cual se le debe lo que hoy es la Patria, con el argumento de que el mal económico de Colombia, se debe el roto fiscal de nuestra Nación. Con honestidad y honradez de mandatario de todos los colombianos, el Presidente por segunda vez y, quién sabe, por tercera, debe rectificar su programa o proyecto para que, cuando deje el Solio de Bolívar definitivamente, no sólo sea recordado con gratitud y cariño por los ricos sino por los pobres o por los que menos y nada han tenido o tienen: Con su "mano fuerte" debe o puede, Señor Presidente, tocarse su

Pasa Pág. 2

¡Qué enredo, señor Gobernador!

El Universal del domingo 11 de junio de 2006, publicó una lista de 712 pensionados, como información que hacen, el señor Secretario de Hacienda y el Coordinador del Fondo Territorial de Pensiones de Bolívar y a la cabeza de dicho listado se informa

que por Decreto 667 (Diciembre 16/05) el Gobernador de Bolívar Libardo Simancas Torres, delegó en el Coordinador de dicho Fondo "Señor. Álvaro Matson Carballo, la competencia para reajustar, actualizar y legalizar las mesadas de

los jubilados y pensionados con cargo al presupuesto del Departamento.....".

Creemos que gran parte de la decisión de hacer esa publicación, se debe a las consecuencias que ha traído el

Pasa Pág. 7

ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL "ASONAL"

Levantán Paro

Según acta de acuerdo firmado en Bogotá el 2 de Junio del año en curso, se reunieron el Ministro del Interior y Justicia, la Viceministra de Justicia y el Secretario General del Ministerio con los representantes de ASONAL, acordando lo siguiente:

El Gobierno Nacional declara que compensará la pérdida de poder adquisitivo de los empleados de la rama judicial y de la Fiscalía General de la Nación con el otorgamiento de una prima anual equivalente a 15 días de remuneración mensual, pagadera en los

meses de diciembre a partir del presente año, la cual tendrá carácter salarial, y será establecida mediante el respectivo decreto. Para tal efecto el Ministerio de hacienda y Crédito Público realizará los traslados correspondientes y de ser necesario incluirá el faltante en el próximo presupuesto a tramitarse en el Congreso de la Republica, a fin de cancelarlo en el primer mes del 2007.

En el entendido que la bonificación de actividad judicial reglamentada mediante los decretos 3131 y 3382 de 2005 tiene por objeto lograr la

Pasa Pág. 6



ASONAL JUDICIAL, PRACTICAMENTE PERDIO LA HUELGA

Llegaron y Pasaron las Elecciones

Viene de la Pág. 1

"corazón grande" a fin de creer o no, tanto en sus asesores o cercanos colaboradores, porque los habrá -y usted lo estaría ignorando,- egoístas, ventajosos, aprovechadores, retaliadores, abusivos y patricidas que sólo trabajan para su beneficio presente o futuro, directa o indirectamente.

Por favor, Señor Presidente, si aquel cambió su partido por una pasión amorosa, no cambie, usted, el suyo o un programa o proyecto eminentemente social- que sí contribuye a la paz por procedimientos que sólo beneficien a unos pocos en Colombia y a Gobiernos extranjeros porque le hacen o le harán favores o concesiones mezquinas, sin importarles a la inmensa mayoría que habita el campo y las ciudades, aferradas al cinturón de pobreza o miseria. Haga quedar mal a los que piensan mal de Usted.

Mi Entrañable Hijo

Ese doloroso y triste 13 de febrero de los años 2000 mi noble y tierno corazón estuvo a punto de colapsar al recordar que otrora estrechaba entre mis ya, débiles brazos al hijo de mis entrañas para prodigarle de frases hipocorísticas; amén de incontables ósculos santos y abrazos festín glorioso que le hacía cada año por ser su onomásticos. Al contemplar a otros humanos con su análoga fisonomía, muchas veces mis lágrimas llegaron a verter mis ojos al recordar (2) años de su inexplicable y preocupante desaparición. Los Padres engendramos a nuestros hijos inyectándoles la savia de de nuestro ser por lo queda axiomáticamente inferido que son carne y sangre nuestra. Por ello en gran parte comulgo con las famosas palabras Bíblicas del Rey Salomón, ahí queda confirmado el inenarrable dolor que se siente al presenciar, el viaje sin regreso de un "hijo", aún más cuando este se encuentra inexplicablemente "desaparecido" vivo con una fé

inquebrantable puesta en Dios y esta elimina el temor, anhelo que a muy corto plazo pueda estrecharlo contra mi pecho para darle perentoriamente fin a esta agónica situación; porque si bien es cierto que no le he visto inerte, no es menos cierto que en incontables veces me ha a saltado la idea de este doloroso hecho, motivando ello mi estrés y estado depresivo. Por ello clamo al Dios todo Poderoso que me dé la suficiente fuerza para poder resistir un desenlace inesperado porque las personas que han dado informaciones inverosímiles pagarán muy caro ante el Rey de Reyes su iniquidad, ya que nada hay oculto a los ojos de Dios y la luz de la verdad siempre brillará por toda la Eternidad, sobre mi entrañable hijo, vivo con la esperanza de lo plasmado en el libro Bíblico de Isaías Cap 41 Versc 10, ya que los anteriores informantes son felices con mi



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ

sufriendo y desesperación, por ello serán juzgado por Dios mediante el Juicio de la Libertad, porque lo dicho por Jesucristo "Juicio sin misericordia se hará contra aquel que no tiene Misericordia y la Misericordia triunfa sobre el Juicio" Por ende debemos tener muy presente el pensamiento de mi autoría que dice: "de los seres humanos, no debes preocuparte, ni sorprenderte de lo inicuo que hagan, pero si debes extrañarte y asombrarte de lo infame que no hagan." Por lo anteriormente narrado elevo preces al Supremo Hacedor para que a esas personas sus risas se conviertan en lloro y sus gozos en tristezas. Porque ser humano no cuesta NADA pero ser Villano cuesta mucho, a pesar de todo yo les perdono de todo corazón porque es una orden Celestial.

Pena De Muerte En Colombia

Durante décadas nosotros los colombianos hemos sufrido con la muerte de algunos de nuestros familiares, algunas muertes han quedado impunes, otras nadie sabe pero lo mas insólito es que Colombia es el país que mas tiene leyes en el mundo y las que no hay se las inventan los hombres de las leyes en Colombia.

Luego en nuestra constitución colombiana dice textualmente Art. 11 "La vida es inviolable por lo tanto no habrá pena de muerte.

Luego en nuestro país han asesinado a muchas personas importantes tales como: Jorge Eliécer Gaitan, Rodrigo Lara Bonilla, Álvaro Gómez Hurtado, Luís Carlos Galán Sarmiento, etc.

Estos asesinatos se cometen a diario en nuestro país demostrando que en Colombia la vida no vale nada, ni para el pobre pero tampoco para el rico.

Lo mas sorprendente es que al asesino se le da casa por cárcel, si le dan a una persona una pena de cuarenta años de cárcel sale a los cinco años por que se porto bien en la cárcel, si portarse bien es quitarle la vida a una persona ¿Qué se espera de los demás?. Por eso es que en mi país hay muertes por que hemos sido unos estupidos que votamos, mas no hablamos, como tampoco exigimos, aquí en Colombia el que mataron muerto se queda. Ejemplo: Estados Unidos, Cuba y otros. En los estados unidos cualquier

tienda vende arma de fuego pero psicológicamente la persona que la compra sabe que al que a Hierro mata a Hierro muere.

Nuestro Señor nos dice bíblicamente: "Que la cura del pecado es muerte".

En nuestro país necesitamos poner a pensar al delincuente, que al asesinar a una persona ya sabe que le toca la pena de muerte, y esto como se llamaría "Justicia social" que es lo que necesitamos los colombianos para frenar la ola de violencia que existe en nuestro país, necesitamos vivir en paz, tener salud y libertad de expresión



LUIS HUMBERTO OTERO JIMENEZ

para que nuestros hijos vivan como dios manda.

Piensen todos muy bien en el Artículo, en especial el presidente de la republica de Colombia Álvaro Uribe Vélez, su gabinete de ministros y el Senado de la Republica y verán que así podrán salir de la casa a pasear, jugar, y deleitar sin

estar pensando si regresaran vivos a la casa.

Recuerden que Dios nos dijo "No matar a tu prójimo"

Ecos de Una Campaña Política

Viene de la Pág. 1

expulsando de estos a los presuntos congresistas corruptos pringados de paramilitarismo y narcotráfico, será esta una iniciativa sería cuando el congreso esta conformado en un alto porcentaje por personas de todos los partidos que tienen nexos con los anteriormente mencionados, no han podido demostrar la financiación de sus campañas, de hecho esta Institución pilar de la denuncia, lleva años conviviendo con ellos, legislando y direccionando la vida del país. Que tal?

Un partido conservador que una vez más fue a un proceso democrático inmerso en unas elecciones presidenciales sin un candidato propio, forjado en su seno, están los azules, ofreciendo y respaldando a candidatos de otras colectividades poniéndoles sus votos a cambio de mantenerse en forma parásita de la burocracia que por migajas le ofrecen, así de esta manera, se mantiene en la geopolítica colombiana, renunciando al poder que

otrora ostentaban, se conformaban desde luego, en mantenerse como segundones con un candidato prestado, después del catastrófico gobierno de Andrés Pastrana.

Los liberales entretanto, tienen tantas divisiones internas en sus filas, evidenciadas con los sucesos pasados cuando en acciones más populistas que por convicciones éticas expulsaron del partido a los aspirantes rojos al Senado acusados de ser apoyados por los paramilitares y de recibir dineros calientes, con un candidato presidencial desgastado que no lleno las expectativas de su colectividad y como consecuencia de esto el respaldo de congresistas, gobernadores y alcaldes que ganaron su curul con el aval del partido liberal resultaron apoyando al CANDIDATO PRESIDENTE, el cual anduvo dando palos de ciego, cuando acusó a sus adversarios políticos sin prueba alguna, en forma imprudente e irresponsable.

Estos acontecimientos se presentan en Colombia cuando contradictoriamente otros países del contexto Latino Americano se fortalecen afianzando sus partidos a las nuevas tendencias ideológicas de izquierda.

Ante esta perspectiva se está brindando la oportunidad en nuestro país para continuar con ese proceso de cambio en sus instituciones políticas, con el surgimiento de un pensamiento ideológico que hoy llamamos "LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA" de donde se desprende para Colombia, la construcción de un solo partido de izquierda que esta aglutinando el deseo del pueblo Colombiano de trabajar por la unidad de la Nación, que agrupa a los dolientes de los males de nuestra querida Patria, este partido es el POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO, conformado por intelectuales,



Lic. PEDRO OLMOS MEZA

campesinos, indígenas, negritudes, madres Comunitarias, clase obrera, estudiantes y personas de otros importantes sectores del país.

Este movimiento a un joven, sin tradición, pero con la percepción clara de lo que le conviene al país social, respaldó con desición la candidatura presidencial del Dr. CARLOS GAVIRIA DÍAZ, obteniendo los resultados ya conocidos, lo cual evidencia que en Colombia se están dando poco a poco las condiciones necesarias para elegir a través del voto a personas que están llamadas a defender nuestros derechos constitucionales.

Construyamos Democracia, no más desigualdad

arriabaelvallenato@hotmail.Com

NOSTALGIA DE DIOS
Mi Testamento Espiritual

¿Qué haces tú para construir la paz?

Todos estamos sufriendo los efectos de la cultura de la violencia, no sólo a nivel personal, sino también a nivel familiar, profesional, comunitario, nacional e internacional.

Comprendemos que la paz es un don precioso y necesario para la realización personal integral; porque donde hay paz hay amor, justicia, orden y prosperidad, pero quizás estamos esperando que otros trabajen para conseguirla. Frente a esta situación, yo me atrevo a hacerte esta pregunta, amable lector ¿qué estás haciendo tú para construir la paz en tu radio de acción?

En el mes de diciembre, pasado, la Alcaldía Mayor y la Arquidiócesis de Bogotá, promovieron una campaña para lograr el desarme espontáneo de los portadores, a cambio de bonos con valor de dinero. Esta iniciativa no es mala y arrojó "buenos" resultados. Sin embargo, el problema tiene mayor alcance, porque no se trata sólo del desarme físico, sino del desarme espiritual y psíquico; esta circunstancia requiere otro tratamiento como veremos a continuación: restablecer la armonía en las relaciones con Dios, cumpliendo su voluntad: "Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como así mismo".



OLGA HAYDAR
de ROSALES

La falta de paz, en nuestra época, al igual que en la antigüedad, al pueblo de Israel se debe a la desobediencia a la Ley divina, no es posible estar en conflicto con Dios y en paz consigo mismo y con los demás. El profeta Isaías 48, 18, lo advierte: "Ah!, si atendieses a mis mandamientos, tu paz sería como un río, y tu justicia como las olas del mar".

Jesucristo, quien ha sido llamado "Príncipe de la paz", nos enseña su valor durante toda la vida con la Palabra y con el ejemplo. Al referirse a los que trabajan por construir la paz, les dice "Bienaventurados los pacíficos porque ellos serán llamados Hijos de Dios" (Mateo 5, 9-10). La noche antes de su pasión, como despedida, prometió a sus apóstoles y a todos los suyos su propia paz: "La paz os dejo, mis paz os doy; no os la doy como la del mundo". (Juan 14, 27). Lo cual significa que su paz, viene del interior del hombre y es duradera, porque no depende de las cosas y situaciones externas.

"Dios es un Dios de paz, y ofrece una paz, que sobrepasa a todo entendimiento humano" (Carta de San Pablo a los Filipenses 4, 7).

E-mail: olgaydar@yahoo.es

Tomado de El Tiempo - Jueves 25 de 2006

NO INSISTAN...
¡SOY MÁS QUE CADA UNO
DE USTEDES!



Con honradez y honestidad, sin pasionpolítica, los resultados del 28 de mayo, a quiénes benefician o perjudican: a los ricos, a los pobres, a los docentes pensionados? ¡Vamos a ver si corrige el rumbo, si rectifica su proceder!

¿Sabía Usted?

El día 4 del presente mes de Junio se celebró una vez más el gran acontecimiento de PENTECOSTES, venida del Espíritu Santo, en forma de lenguas de fuego sobre los apóstoles y la Virgen María.



Lic. SIXTA TULIA
COGOLLO de POLO

Ese día los apóstoles estaban huyendo por miedo a los judíos ya que los perseguían para matarlos, ellos habían entrado a ese lugar temerosos, se pusieron a orar pidiéndole a Dios que se manifestara, recordado que Jesús lo había prometido y aconteció, envió al Espíritu Santo. El es la fuerza de Dios, la manifestación de Dios en nosotros.

El es el paráclito, defensor y abogado.

Durante la oración que todos estaban haciendo, se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: La paz con nosotros. Dicho esto les mostró las manos y el costado.

Los discípulos se alegraron al ver al Señor.

Jesús les dijo otra vez. La paz con nosotros.

Como padre me envió, también yo os envié; dicho esto soplo sobre ellos y les dijo:

Recibid al Espíritu Santo, a quienes les perdonéis los pecados quedarán perdonados. A quienes se los retengáis le quedarán retenidos.

Cuando todo terminó los apóstoles salieron de ahí gozosos y valientes. Con el deseo profundo de proclamar el Señorío de Cristo.

De tal manera fueron transformados por el Espíritu Santo que supieron llevar la palabra de Dios a muchos lugares del mundo y cumplir a la perfección con sus mandatos.

Cada uno de nosotros que escuchamos diariamente la Palabra de Dios debemos

convertirnos y renovarnos con el Poder del Espíritu Santo. Estamos llamados a dar frutos en abundancia y para eso necesitamos un nuevo PENTECOSTES, una efusión constante ojala diaria del Espíritu Santo.

Cada mañana en nuestra Oración personal debe avivarse ese fuego del Espíritu Santo, si así sucede, nuestra vida cambiaría. Si no hemos experimentado aun ese gozo y alegría de seguir a Cristo es porque no hemos permitido a Dios Espíritu Santo renovar nuestro bautismo. Solo basta que frente al Santísimo o nuestro hogar, maravilloso sería reunidos con nuestros familiares, nos postremos y clamemos su presencia en nuestro corazón.

Debemos decirle que renueve nuestro existir, y transforme nuestra vida. Una de las manifestaciones de haber recibido al Espíritu Santo es que nos hace reconocernos pecadores y necesitados profundamente del Señor.

Estamos necesitados en la Iglesia de muchas más personas llenas del Espíritu Santo, se tu una de ellas viviendo un nuevo PENTECOSTES.

El Viejo Y Su Desgracia

■ LUIS HUMBERTO OTERO JIMENEZ

Caminando por los lugares mas remotos, conocí a un ser majestuoso lo cual me lleno de gracia y admiración, un ser en el cual me desato una inquietud que a pocas personas le suceden estas cosas. Su gracia era que consumía demasiado licor, tuve la oportunidad de acercarme a el y dialogar con el, sus respuestas fueron irónicas debido a que supuestamente su corazón le decía que debía tomar por que había sido marginado, desterrado por su familia totalmente, después de darles educación a sus hijos, darles protección, techo y alimentación. Se enamora como cualquier hombre de otras mujeres y así conoció su desgracia para con el Mujeres tras mujeres es así como conoce el amor y el desamor, muchas por dinero y unas por necesidad pero como en esta batalla siempre hay un perdedor en este caso fue el viejo y su desgracia.

Quedando vagando en la desdicha y la desolación empeñando y vendiendo cuanto cosa de valor pasaba por sus manos, dando como ejemplo "El que dirán". Esto me llevo a pensar en algunas preguntas.

¿Es el pesar de los pesares?

¿Es el terror de los pesares?

Se que son bastantes delicadas pero hay que saberlas entender, a una persona por muy pecadora que sea, jamás en la vida se le hacen estas cosas, por que nuestro dios nos dice "Aquel que este libre de pecado que lance la primera piedra" y yo no soy nadie para hacerlo por eso a dios le pido que lo guarde y lo llene de valor para con el, luego os digo

"El mundo es mundo, cuando nuestras vidas han de desaparecer"

EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR:

Manuel M. Maturana M.

JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción
(Profesores de Castellano)

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte
y Colaboradores Voluntarios

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Manuel Elpidio Robledo H.
Néstor Lucas Lombana
Martín Arraut Guerra
Jorge Woodbine
Guillermo Simanca Rojano
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa del Castillo
Régulo Ahumada
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Lujan López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Sixta Tulio Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Ramón Zetien Santoya

EDITORIAL

Los Estragos del Tiempo
En La Gratitude

■ M.S. REZS

Quienes por razones científicas, de estudio o simplemente de curiosidad individual han aprendido el proceso de la gestación, se maravillan por los cambios de dos medias células convertidas en una sola, denominada cigota derivados de la información contenida en el ADN.

Esta ácido de un nombre extraordinariamente largo para los legos contiene toda la potencia informativa de cuanto acontecerá en ese ser vivo. El crecimiento armónico o no de ese ser. Enfermedades, cambios morfológico, fisiológicos y hasta comportamiento social.

Los responsables biológicos, son al mismo tiempo, responsables de la educación, la socialización y la humanización de ese pequeño monstruo denominado por Freud perverso polimorfo. Por su egocentrismo inicial, por la tradición familiar empieza el proceso de su formación social, educativa y en la escuela le adicionan las pautas socialmente aceptadas por el entorno biopsicosocial.

¿Se podrá pagar o siquiera compensar los desvelos de los padres, por facilitar la manutención, cuidado, educación, techo, ropa y amor? ¿Qué compensará noches de cuidados, preocupación y atención de un niño enfermo, de un mal Terminal o una gravedad menor?

¿Cómo evaluar el orgullo del padre al ir a buscar las notas escolares y escuchar las bondades acerca de su hijo? ¿Quién disminuirá la gravedad del comportamiento de un hijo díscolo con el mejor de los argumentos: el amor?

Un distinguido colega comentaba recientemente, cómo dos viejitos, erigieron un hogar del cual hacían parte dos hijos, ambos profesionales migrantes a países nórdicos, impulsados por sus vástagos se deshicieron de los bienes obtenidos en una larga vida de sacrificio y privaciones, construyendo para un futuro cierto. Los ahora viejitos se desprendieron de lo propio y entregaron el producto de las ventas a sus "herederos". Con estos dineros se fueron del país, se instalaron y armaron sus propios hogares.

Noticias de conocidos informaron a los migrantes la nueva situación de los padres: precariamente viviendo con los pocos bienes que les quedaron para su congrua subsistencia. Los amorosos hijos, regresaron, vendieron el único bien que les quedaba, la habitación donde en ese momento sobrevivían, tomaron esos pesos, los ubicaron en un hogar geriátrico a los cuales envían los costos de la supervivencia de sus padres.

La señora, soñaba en su ingenuidad, que su hija tan estudiada, tan hermosa, tan elegante (¡cuánta belleza engalana al hijo mas feo el amor materno!) la vendría a buscar. Se soñaba el viaje en avión, conocer las hermosas carreteras de ese fabuloso país, los edificios, las fábricas, todo lo que la imaginación puede soñar.

La sorpresa de la fría cortesía, de los elegantes modales y de la comercial transición de su ahora incierto futuro, le produjo a esa madre amorosa, dedicada y expectante un infarto cardíaco, con procesos cerebrales incluidos, por la extraordinaria sorpresa de su decepción.

Hay que considerar que la herencia no es un derecho, es una expectativa. Nadie está obligado a repartir los bienes adquiridos honradamente o no. La posibilidad de legar o heredar es una condición total y especialmente personal. Así está establecido en todos los códigos legales de todos los países.

Siempre hemos considerado el título de la parábola del hijo que se vá de casa y pide "su parte" y sale airoso a gastar lo que no había trabajado. Luego de su disipación abrumado por el consumo de los que no le costó, regresa derrotado, abatido al hogar. El padre no le recrimina, no le enrostra su falta. No. Le prepara una fiesta, con lo mejor de la hacienda. Llama a músicos y allegados. El hijo ha vuelto. Lo que creía perdido ha aparecido.

No es el hijo el pródigo. Pródigo es el padre que le acoge. Lo abraza. Lo perdona. Ese perdón que apareció en la historia al cambiar el paradigma de la ley del Talió, por la ley del amor.

¿Es algún consuelo recordar que el pago que no se dio a los padres, se recibe de los hijos?

Realmente el tiempo hace estragos en la gratitud.

MAREJADA

La Cruz, el Diablo y Yo,
Novela Excepcional (2)

Elementos a ser tenidos en cuenta al formular el análisis o juicio crítico de una obra literaria (novela), son entre otros, el género, el argumento, el fondo, la forma, los personajes, el espacio, el tiempo y el tipo de obra: histórica, campestre (bucónica o pastoril), urbana o metropolitana, folklórica, costumbrista, etc. etc.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

En este orden de ideas, La Cruz, El Diablo y Yo, novela urbana original del maestro Régulo Ahumada Zurbarán, editada por Editorial Antillas en el año 2000 con prólogo del profesor Carlos Crismatt y dibujo de portada del pintor Alvaro Avila, como dijimos en entrega anterior sobre este tema, es un tratado psicoanalítico y psicosomático respecto de una familia de estrato cero, signada a devenires

cabalísticos y de manera especial de un niño superdotado nacido en el seno de la citada familia.

Ya emitimos nuestro juicio sobre la calidad académica de la obra: Novela excepcional. Obra maestra.

Desafortunadamente los obligados a ocuparse de estas cosas en los medios de comunicación social de nuestro litoral, especialmente de nuestra ciudad, como regularmente son escritores, sólo se preocupan de publicar sobre los "genios" de otros lares y de figurar como invitados en cuantos certámenes se organizan en cualquier punto de la geografía de este país encomendado al Sagrado Corazón de Jesús. ¡Pues para eso tienen la sartén por el mango! ¡El poder que dan los medios!

Pasa Pág. 9

Modelos Cascarrabias

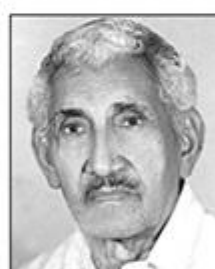
El sectarismo político en el país fue una roña de nacionalidad en formación durante mucho tiempo en que liberales y conservadores se gruñían creyéndose los escogidos para gobernar.

Así las cosas las confrontaciones partidistas no cesaban en los afanes extremistas de liquidar a unos por la supervivencia de otros, pero por fin adivino la convivencia con los pergeños propios de la rivalidad de banderas en el campo electoral.

Rebuscando historia de aquellos tiempos encontramos una hoja donde se publica un curioso Decreto que hoy día es como un brebaje de humor negro entorchado entre lo burlesco e irónico de un modelo de intransigencia de régimen de un cascarrabias, cuyo texto es el siguiente:

Decreto número 184 sobre orden público: "El jefe civil y militar de Bolívar en ejercicio de las facultades de que está investido y Considerando: Que anoche fueron sorprendidos por patrullas del Batallón Cívico algunos individuos de filiación liberal con armas de precisión; que también se encontraron por diversos puntos grupos de liberales con visibles tendencias de abandonar la población y de llevar a cabo algún plan concertado.

Que no hay duda de que la actitud de tales señores fuera completamente hostil, puesto que hicieron armas contra las patrullas de Cívico, hasta el punto de



REGULO AHUMADA

haber salido herido uno de aquellos;

Que al corroborar lo expuesto tiende al hecho de haber abandonado dichos señores nueve armas de las que llevan, las que se encontraban en el cuartel del Cuerpo de que se ha hecho mención;

Que queda evidenciado que los liberales de esta población no descansan en su labor hos-

tilizar al gobierno; a pesar de la benignidad lo que obliga a la gobernación a dictar medios energéticos para impedir que se lleve a cabo cualquier proyecto de conspiración.

Que una de esas medida debe ser la de impedir el libre tránsito de los liberales a cualquier hora del día o de la noche por las calles de la ciudad, DECRETA:

Artículo 1º. Desde la fecha ningún liberal podrá transitar por las calles de esta ciudad a ninguna hora del día o de la noche.

Artículo 2º. Para la eficiencia de lo dispuesto en el anterior artículo, los jefes de la Policía Departamental y Municipal desaprovecharán directamente patrullas armadas que recorran la población con el objeto de reducir a prisión a los liberales que contravengan el presente Decreto.

Artículo 3º. Los liberales que sean capturados por los policías serán remitidos a la cárcel de Castillo de San Fernando en Bocachica, donde permanecerán por el tiempo que dure la rebelión, sin perjuicio de imponerles la contribución de guerra que se crea necesario.



A B L E M O S D E P E D A G O G Í
El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



¿Que la calidad de la educación, es baja?

Esto no tiene discusión. No se puede tapar el sol con las manos..... Y el principal responsable es el Gobierno:

- Sigue nombrando, en los cargos de dirección y/o administración de la Educación, a personas que no son para desempeñarlos, simplemente porque prioriza lo político y lo politiquero frente a lo idóneo, frente a los méritos y frente a los derechos que le dan los estudios, a los que deberían ser nombrados sin más consideraciones.

- El refrán dice: "Cada atajo con su aparejo"; y esto guarda una gran verdad y justicia. Pues, no es correcto y serio organizar concursos que hemos reiterado aquí, que son unos embelecos y entrevista para todos los que se han educado o formado en diferentes ciencias y artes, cuando precisamente, el gobierno ha creado, administrado y vigilado instituciones para formar al que ha de formar al hombre en el campo de la Educación colombiana. ¿Qué pasaría con la salud si para escoger médicos, se llaman a concursar también, a los teguas o curanderos, a un ingeniero o a un economista, etc.?.....¿Si para defender la justicia y aplicar el derecho, entre los abogados o profesionales del derecho, se llaman a concursar a los tinterillos o memoriales?

Lo que, recientemente, ha dicho el Procurador en relación con la calidad de la Educación de este país nuestro, es cierto, así la Ministra del ramo diga lo contrario; Pues, el Gobierno cuenta con asesores y/o colaboradores ignorantes en estos campos, que no pueden informar la



MANUEL Ma. MATURANA

verdad porque no la conocen o porque no saben detectarla ni mucho menos conocen las causas y los remedios para resolverla, o porque su misión es decir mentiras para congratular al jefe y contentar al pueblo.

- Se siguen señalando presupuestos irrisorios para atender el problema educativo y a lo largo de su ejecutoria, lo recortan, descuidando así a los educadores y educandos, y a la infraestructura que se requiere para la realización de una buena Educación.

- Se siguen ignorando los postulados y principios de la educación que pretende una formación integral del hombre, y se prefiere, de manera desordenada y sin planificación, la instrucción que la inventiva está proporcionando, llevando al educando a lo artificioso y mecánico sin recalcarle constantemente los valores.

- El Gobierno pese a las promesas con las que pesca aplausos y admiraciones, no fomenta el empleo para que el padre de familia pueda cumplir con el deber de atender la alimentación física e intelectual de sus hijos.

- La figura de que la "Educación es gratuita y obligatoria" se usa como sofisma de distracción, porque al estudiante se le pone trabas para matricularlo y se le desestimula a lo largo del año, provocando la crónica deserción escolar, por el hambre y la falta de elementos educativos que la escuela suele exigirle.

"Mala Interpretación De La Ley 33/85"

El Estado es víctima del Poder Ejecutivo, cuyos funcionarios, por ignorancia, mala fe o capricho, interpretan a su acomodo lo que decretó el Poder Legislativo.

Tomemos de El Boletín Informativo No. 43 de Adolfo Gómez Támara & Asociados, lo siguiente:

"MAGISTERIO MAESTROS SIN PENSIÓN, POR MALA INTERPRETACIÓN"

LA PROCURADURÍA General de La Nación le solicitó a la Fiduciaria La Previsora S.A., que tenga en cuenta la correcta interpretación de la Ley 33 de 1.985, por la cual se unificó la edad pensión al para hombres y mujeres en 55 años.

La Procuraduría para ello se basó en varios fallos y pronunciamientos, tanto de la Corte Constitucional como del Consejo de Estado en los cuales se corrigió el criterio de la Fiduciaria.

Hasta el presente más de 340 docentes no han podido pensionarse como consecuencia del error de la Fiduciaria La Previsora, Entidad administradora de las Pensiones del Magisterio.

El concepto de la Procuraduría establece con toda claridad que estos servidores públicos pueden pensionarse a los 50 años, y no a los 55, y ello de conformidad con el Régimen de Transición de la Ley 33 de 1.985"

Despedida de Las Instituciones Educativas de Promoción Social y Liceo de Bolívar a Dos Educadores

El (2) Dos de Junio, estas Instituciones en un Acto sobrio sencillo, pero de honda significación brindaron un homenaje de retiro a estos dos Maestros.



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

La Institución de Promoción Social los despidió después de haber estos laborados por más de (7) siete lustros en el plantel. Reconocimiento que se hace a DILCIA TORRES DE LUJAN y a JORGE LUJAN LÓPEZ, a quienes el Alcalde Mayor de la Ciudad y la Secretaria de Educación Distrital el 14 de Mayo, junto con 22 profesores los exalto entregándoles un pergamino y llamándolos "Héroes de la Educación".

En el Promoción Social la ceremonia se inicio, ofreciendo una Misa de Acción de Gracia por estos Docentes. Seguido de los Himnos Patrios y de unas palabras muy sentidas y significativas expresadas por el señor Rector de la Institución: LICENCIADO LUIS RAMIREZ CASTELLON, resaltando la Vida, Obra y anécdotas de estos homenajeados.

Acto seguido el director hace entrega de una placa de reconocimiento a los Educadores como "MAESTROS INSIGNES".

Los estudiantes también hacen gala de su potencial creativo, poético, narrativo y folclórico agradeciendo a estos profesores la labor desarrollada en pro de estas juventudes.

El cuerpo Docente liderado por un comité conformado por la Licenciada MAPY MAY, GRACIELA TINOCO DE MIRANDA Y REGINA DIAZ DE AVILAN, aportaron también su gran capacidad cultural en este acto.

Finalmente con palabras muy emocionadas y conmovedoras este servi-

dor a nombre de su señora y el suyo propio, agradecen a todos los presente este Homenaje haciendo en su despedida una semblanza de todos y cada uno de sus compañeros.

La Institución Educativa del Liceo de Bolívar, brindo también ese mismo día en horas

de la tarde un efusivo y sentido homenaje de despedida al licenciado JORGE LUJAN LOPEZ donde sus compañeros, liderados por el departamento de Bienestar Estudiantil presidido por la Doctora ESTELLA BORDA DE OSORIO y el Rector de la Institución FELIX CABALLERO ARIAS, recibieron al homenajeador con la canción "TU ERES MI AMIGO DEL ALMA".

Los estudiantes presentes, hicieron su aporte muy significativo en este acto. El rector entregó una placa conmemorativa al homenajeador y pronunció palabras muy sentidas y emotivas destacando la labor desarrollada por este Directivo en la Institución.

El Licenciado JUAN ARELLANO, a nombre de sus compañeros dirigió una alocución muy elocuente haciendo una semblanza del Doctor LUJAN, como Economista, Licenciado y Abogado. Destacando esa gran capacidad de servicio que posee hacia los demás.

El Coordinador ATILANO ANAYA, hizo el brindis complementando, el número de cualidades que posee el homenajeador, entre otras la medida y tolerancia.

El acto concluye dirigiéndose el Doctor JORGE LUJAN a todos los presentes, agradeciendo las manifestaciones de aprecio y de estimación, despidiéndose de todos con inefable expresión de nostalgia, pero llevando en su ser y su corazón la huella perenne de amistad y cariño que siempre le brindaron sus com-

PUEDEN DEFORMARSE O DESAPARECER EL CASTELLANO

Esta página es para los que aman su lengua materna

La Concordancia II

■ Por MANUEL Ma. MATURANA MARTINEZ

EN LA FIGURA DE CONSTRUCCIÓN Y ORACIONES COMPUESTAS

Necesariamente, para seguir repasando o aprendiendo ideas sobre un tema o materia, tenemos que apoyarnos en lo repasado o aprendido:

- Sabemos que **FIGURA** es el aspecto o forma exterior de un cuerpo. Cuando hablamos (hacemos uso individual) una lengua, le damos formas (las afectamos) a las palabras, vocablos o términos, a las frases u oraciones, y hasta al pensamiento o sentimiento, simplemente por querer o poder expresar lo que concebimos como es o como queremos que sea.

- Cuando la afectada es la palabra, la figura se denomina, figura de **dicción** o **metaplasmo** (recordemos que son seis).

- Cuando la afectada es la frase u oración, la figura se denomina, **figura de construcción o figuras sintácticas**, en las que vamos a recordar, para el tema que nos ocupa, la **silepsis y la traslación**.

- Cuando el afectado es el pensamiento o sentimiento, la figura se denomina **figura literaria o retórica**.

- Recordemos también que una palabra, vocablo o término, puede ser sujeto, predicado o complemento de otra palabra. Pues, en las oraciones compuestas, también una oración puede ser sujeto, predicado o complemento de otra. (Esto lo veremos mucho más adelante).

Recordando o repasando lo dicho anteriormente, veamos la

concordancia en el tema que presentamos hoy:

A) En la figura de **Construcción, Silepsis** que constituye a veces, pluralidad ficticia, la palabra, **vuestra** que es de segunda persona, para la concordancia pide construcción de tercera y puede significar masculino o femenino según la persona a que se refiere; lo mismo que las palabras, **merced, majestad, reverencia, señoría, excelencia, vos y nos** (estas dos últimas, apócope de vosotros y nosotros). Ejs:

Vuestra tía está sola; vuestro hijo estudia mucho.

Su merced envió esa carta que menciona

Su majestad está enfermo (si es el Rey), o enferma (si es la Reina).

Vos, señor, moristeis abandonado. Vos, Antonio, no tienes vergüenza.

Nos obligaron a publicar esta noticia (esta pluralidad ficticia suele usarla escritor sobresaliente o el periodista).

B) Las palabras, todo y medio, concuerdan en masculino o femenino con el nombre al cual se refiere (éste puede referirse a masculino o femeninos). Ejs:

Toda Cartagena se lanzó a la calle (se refiere a la población).

Todo Cartagena se rebeldizó (se refiere al pueblo).

Medio Bogotá no está de acuerdo con la medida (se refiere al pueblo).

Media Bogotá no está de acuerdo con la medida (se refiere a la población).

Sentencias

No presumas que sabes más que todos, es posible que resultes siendo ignorante.

Es un abuso de poder cuando lo ejercemos para dominar a los débiles; y es una debilidad no ejercerlo bien ante personas sabias.

Una educación importada utilizada como modelo, lo probable es el fracaso por la falta de autenticidad cultural.

El hacer el bien o el mal es como un "bumeran", tarde que temprano se devuelve con la misma o mayor intensidad.

La juventud es un soplo, dura muy poco; si la aprovechas para bien, tendrás una vejez placentera.

No es que haya malos estudiantes, sino son las circunstancias o la errada pedagogía que lo hacen adversos a los estudios.

No busques que el estudiante aprenda en pocas horas, lo que al profesor le costo asimilar en varios meses. Siembra en él inquietudes de aprendizaje.

Quien anda con arma homicida para protegerse; cuando está sin ella, siente miedo. Sólo quien se arma con el espíritu de Dios, ese sí es un valiente.

Si haces, un favor para que te sea retribuido luego, el favor se convierte en un negocio al que seguramente le sacarás ventaja.

Docente que suministra el conocimiento magistralmente, nunca



Lic. JORGE WOODBINE M.

logrará que sea el discente quien lo busque.

Que sea la pobreza un buen estímulo en el estudiante para vencerla y lograr superarse y enriquecerse en conocimientos.

No es tan importante. ¿Cuánto sabe el docente?, sino cuanto es el mayor aprendizaje logrado por el discípulo.

Los conocimientos académicos, culturales y morales son valorativos que deben llevar el mismo nivel para alcanzar ser una persona culta.

Si aquel estudiante, después de tanto tiempo en la calle te saluda con afecto, es muestra que tu grano de arena aportado surtió efecto.

Detrás de la indisciplina de un discípulo encontrarás muchas causas ajenas a él que la provocan.

El aula de clases es cualquier espacio donde al dicente se le facilite el aprendizaje.

Es una casualidad, cuando no somos responsables de las cosas que la provocan.

Cuando los gobernantes se acostumbran a mentirle a sus gobernados, la verdad se convierte en mentira o se duda de ella.

El ser hombre no se debe a su corpulencia o a su fuerza, se mide por la capacidad e inteligencia, sabia para resolver los problemas que se le presentan.

Levantán Paro

Viene de la Pág. 1

descongestión y el mejoramiento de la productividad en la justicia, los funcionarios beneficiarios de aquella, adquirieron el compromiso de adelantar los máximos esfuerzos para alcanzar las metas establecidas para actualizarla, cumpliendo para todos los efectos de la presente con los parámetros fijados de conformidad con la Ley 270 de 1996. en consecuencia el artículo 3 del Decreto 3131 citado se modificará para que el reconocimiento de la bonificación se haga sin exigir la calificación semestral allí prevista y en lo pertinente igualmente se adecuará el artículo 5 del mismo.

Igualmente se instalará una mesa de trabajo para analizar medidas que posibiliten la descongestión judicial y le eficiencia en la administración de justicia, en la cual participarán representantes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio del Interior y Justicia, el

Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, y dos representantes de ASONAL. Esta mesa se instalará a inicios del segundo semestre del presente año.

ASONAL garantiza que en la fecha y hora en la que se suscribe el presente acuerdo se levanta el cese de actividades y ante tal situación el Fiscal General de la Nación y el Presidente del Consejo Superior de la Judicatura se han comprometido a realizar las gestiones ante los nominadores, tendientes a que quienes reinicien labores de inmediato no sean sancionados por su participación en el mismo.

En otro lado el Presidente de ASONAL Seccional Bolívar, HERIBERTO PUENTE LEON se hizo un llamado a todos los trabajadores de ASONAL en el departamento de Bolívar para que se encuentren alerta al cumplimiento del anterior acuerdo.

Mal Vivir En Cartagena

Llegar, a vivir en Cartagena, se ha convertido en el presente siglo, en un caos total, la canasta familiar se disparó en un ciento por ciento, el desempleo se deja ver en los parques llenos de personas haciendo nada, la vivienda es un milagro el que la tenga la salud solamente la tienen los ricos, porque los hospitales públicos se encuentran

cerrados, y los "pobres" que están afiliados a las ARS solamente reciben atención a medias. A esto hay que sumarle el caso de las basuras, que se convirtió en un gran negocio para los consorcios, y ahora con el gran embelecio de Transcaribe, hay vendedores estacionarios que han sido desplazados y no ganan ni siquiera para comer, comerciantes legalizados totalmente quebrados, la estratificación fue cambiada, y se hizo por medio de las fachadas, es decir que miraron los frentes de las viviendas, y si usted lo tenía pintado y arreglado le aumentaban el estrato. Esto con un solo fin, aumentarle el valor de las facturas de los servicios públicos domiciliarios y si a todo esto le sumamos el corredor de carga, que allí se establecieron unos peajes, siendo Cartagena la única ciudad de Colombia, donde usted para ir



MANUEL ENRIQUE
LAMBIS PEÑA

de un barrio a otro tiene que cancelar una tarifa en el peaje. Agréguele los estragos de la vía perimetral que causa con la ola invernal, a los que viven en los alrededores de la Ciénega de la Virgen que con el último aguacero lo perdieron todo. De la seguridad, ni hablar, por la sencilla razón que los robos, atracos y los homicidios han aumentado.

Le toca pues a la administración Distrital llevar un plan de choque, para salvaguardar la vida del nativo cartagenero, pero una verdadera planificación que mire a las comunidades como seres vivientes, no como personas negociables, para el beneficio personal. Porque creo yo que lo primero es la vida, ese don que Dios nos dio, para ayudarnos unos a otros no para destruirnos lentamente como lo están haciendo. Negándonos los derechos "Constitucionales"

Atentamente, un ejemplo de ello, es el artículo 46 de la C.P.C que dice: "El estado la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera y

promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia". Pues allí, está un ejemplo vivo, ya que en la Cartagena actual existen más de cuarenta mil personas mayores en completa miseria. Estas sin incluir a los adultos mayores que residen en los corregimientos, y veredas insulares, incluyendo los corregimientos de la zona norte. Aquí deambulan personas de la tercera edad por las calles del corralito de piedra, pidiendo limosnas, y son totalmente mendigos, y hay que mencionar también el mal estado en que se encuentran los asilos, totalmente destruidos, con unas plantas físicas obsoletas, y con unas personas que lo dieron todo cuando jóvenes fueran artesanos, o desplazados que han llegado a una edad que oxila entre los sesenta y setenta años, y que hoy por hoy son personas entre hombres y mujeres que no están institucionalizadas, y que no reciben pensión ni del Estado, y mucho menos de la empresa privada.

Ojalá que un nuevo modelo de estado, pueda suplir las necesidades básicas insatisfechas de las personas de la tercera edad.

i Qué enredo, señor Gobernador!

Viene de la Pág. 1

proceso 167 del 2001, sobre el embargo que, contra esta sección del país, promovió La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, a través del Abogado, doctor Julio Santamaría López, a pagar la nómina de docentes pensionados del Departamento que no llegaba a 500 de esos ex educadores, pero que el profesional del Derecho adicionó a otros pensionados de Bolívar con cargo al presupuesto de esta sección de Colombia, y que la justicia permitió.

Pero antes, la Directiva de AMAJUBOL, recibió de la Coordinación del Fondo Territorial de Pensiones la fotocopia de la Resolución #465 del año próximo pasado con 241 pensionados con mesadas actualizadas desde el 1º de agosto de 2004, y la de la Resolución # 001 de enero 1º /66 con 137 pensionados; no sabemos si se han expedido otras Resoluciones al respecto, lo cierto es que esas dos (2) anteriores Resoluciones arrojan un total de 378 pensionados; pero la información de El Universal dice que son 712 pensionados. Si tenemos en cuenta si se desprende del proceso susodicho- que los docentes pensionados departamentales no llegaban a 500, quiere decir que la diferencia conseguida será de pensionados administrativos.

La verdad es que esa información de El Universal ha creado confusión, dudas e interrogantes que la Directiva de AMAJUBOL no puede aclarar al intentar responder; aparecen docentes pensionados con cero o poquísimo dinero en la liquidación que le hicieron, pero en el juzgado o Despacho del Abogado aparece con nada o con varios millones que no se le pagan o se paga incompleto. ¿A quién se le cree? ¿Dónde está la verdad verdadera?

Oficialmente se han practicado inspecciones al proceso 167 del 2001, las que no han podido desatar el nudo que los interesados en ocultar la verdad, le amarraron al negocio. El enredo es tan grande, señor Gobernador, que ni usted ni los docentes pensionados sabrán jamás qué dinero salió de las arcas del Departamento, a quién se le pagó, cuánto debía pagársele y hacia dónde y con quién se fue el resto de esa plata.

Que no haya autoridad alguna que los investigue de manera total y efectiva, es desconcertante y decepcionante.

Implementación de una zona agropecuaria industrial en la isla de mompox

Por medio del presente espacio pretendo plantear una propuesta para implementar una Zona Agropecuaria Industrial Intermedia en la Isla de Mompox; también llamada Isla de Margarita, ubicada en la parte Centro Sur del departamento de Bolívar, propuesta basada en la posición geoestratégica de la Ínsula como su mayor ventaja comparativa que permitiría se pueda establecer en ella una zona de agro producción que sirva de paso de enlace entre las distintas zonas económicas del país con el objetivo de unificar el mercado nacional para volverlo más competitivo ante la economía globalizada.

De llegarse a implementar la zona agropecuaria e industrial estratégica en la Isla de Mompox, el mercado nacional aprovecharía la ventaja comparativas que ofrece su inigualable posición geográfica en términos de relación y enlace con otras zonas agroindustriales ubicadas en la Región Andina, Antioquia, Eje Cafetero, Región Pacífica y Oriental.

Ubicándonos en lo que será la futura zona económica, tenemos que la Isla de Mompox la conforman seis (6) municipios: Cicuco, Talaigua Nuevo, Mompox, San Fernando, Margarita y Hatillo de Loba; siendo de estos la cabecera más importante la ciudad de Mompox, que a su vez cuenta con veintitrés (23) corregimientos, todos con vocación agropecuaria.

Las fronteras geográficas de la Isla son: al Oeste con el municipio de Magangué (Bolívar); al suroeste con el municipio de Pinillos; al Este con el Departamento del Magdalena, municipio de Santa Ana, San Zenón y San Sebastián de Buenavista, río Magdalena de por medio, al Norte con los municipios de Talaigua Nuevo y Cicuco (Bolívar).

Dentro de los factores claves para el desarrollo de la futura zona esta el aspecto vial, para lo cual cuenta la Isla de Mompox con una carretera asfaltada conocida como transversal de la isla de Mompox que conecta la Troncal de Occidente con la Troncal de Oriente, y que va desde el punto conocido como "La Bodega", y en plena ejecución se encuentra el asfaltamiento del tramo Mompox - El Banco (Magdalena), vía que conectada por un imponente puente construido por INVIAS. Cuenta además con el medio fluvial proporcionado por el Río Grande de la Magdalena, y con el aeropuerto municipal "San Bernardo", que sirve para vuelos en aparatos pequeños como aviones bimotores. El Ferry Atlántico o también llamado "Mompox 450 años" une los tramos por río Magdalena y Chicagua, entre las poblaciones de Yatí y la Bodega, facilitando la comunicación terrestre entre la Isla y la



VÍCTOR RAMÍREZ
DEL VALLE

parte norte del departamento de Bolívar.

Entre las principales actividades económicas de la Isla de Mompox se cuentan: la producción agrícola (siembra de cítricos, arroz, yuca, plátano maíz, ajonjolí, etc), la ganadería, la pesca y la incipiente industria manufacturera y siembra de palma africana, además de los renglones de ebanistería, orfbrería, alfarería y el comercio. La flora y la fauna son muy ricas, con abundantes recursos ictiológicos y lugares ricos en variadas especies acuáticas propicias para el turismo ecológico. El sector de la ganadería es otro renglón importante.

Por su parte, la producción pesquera es una de las bases de sostenimiento de la economía de la Isla. Esta actividad se extiende a los ríos Cauca, Magdalena, San Jorge, Chicagua, Caño del violo y ciénagas que son ricas en bagre, dorada, bocachitos, mojaras lora etc. En sus ciénagas abundan los galápagos o icoteas, chigüiros, guartinaja, babillas e iguanas.

En este orden de ideas, el ambiente es propicio para la creación de la zona agropecuaria industrial y solo hace falta la voluntad política y el interés de la empresa privada colombiana para que esta idea se vuelva una realidad.

EDUCACION AMBIENTAL

Desastres Ambientales

Por lo general, se considera que los desastres ambientales son consecuencias de fuerzas y movimientos internos de la naturaleza, sin embargo, los desastres ambientales pueden ser causados o agravados por actividades irresponsables del hombre, que altera la normalidad del medio ambiente.



Lic. RODRIGO E. GARCÍA SÁNCHEZ

que nos vemos hoy, un desencadenamiento de desordenes y desastres en el clima y la naturaleza.

Todos los habitantes de esta planta, estamos obligados a tomar medidas para detener el cambio climático y el aumento del efecto invernadero.

A continuación, daremos algunos ejemplos:

Explotación irracional de los recursos naturales renovables, como la tala de los bosques y no renovables como la explotación de minerales.

Explosión de bombas y pruebas atómicas.

Derrame de crudo en los cuerpos de agua y en la corteza terrestre.

Deshielo de los glaciales a causa de los recalentamientos del planeta.

Los desechos tóxicos y radioactivos expulsados por las grandes industrias.

Todos estos hechos están causando el desequilibrio de nuestro medio ambiente, generando lo

Aunque las grandes decisiones tomadas por los Gobiernos de los países, son fundamentales, hay muchas formas de ayudar a la descontaminación que están a nuestro alcance.

Lo mismo sucede cuando plantamos un árbol. En casa, es necesario recordar que no se debe malgastar la energía eléctrica; cierra la llave del agua cuando termines de usarla; también puedes dar nuevos usos a las botellas; recicla los vidrios, el plástico y el papel.

Recuerda siempre, que en el día MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, es necesario recordar que los seres humanos emitimos cuarenta mil toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera, ¿que tal?

Transcribe Quiebra A Comerciantes

El proyecto Transcribe S.A. se convirtió en un desastre para los cartageneros, la angustia de los sobrecostos, no se ha tenido en cuenta la parte ambiental, hay problemas con el espacio público. Se hicieron varias audiencias públicas, casi que solas. Los cartageneros, no hemos tenido una participación activa en el proyecto y este cojea por todos lados, a esto hay que agregarle lo siguiente, lo más importante, la parte humana, analicemos los siguientes puntos:



MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

para sus familias, entre ellos hay vendedores estacionarios, con más de veinte años de servicios en el lugar. Loteros, chanceros, fruteros, zapateros, cuidadores de vehículos, ostros, modistos, cocineros etc. Y acaso los cartageneros, nos hemos preguntado, ¿de que estarán viviendo esos coterráneos nuestros?

3) No podemos dejar de mencionar a los comerciantes organizados, que a pesar que ellos tributan anualmente, en la Cámara de Comercio, Industria y Comercio y otros impuestos, no se les ha brindado la ayuda necesaria para que ellos aguanten el impacto del cierre de la Avenida Venezuela. Muchos de estos comerciantes, trabajan con créditos bancarios y ellos también son humanos y ¿Qué será de ellos si no cancelan sus obligaciones a tiempo?

Al proyecto Transcribe, hay que humanizarlo, sensibilizarlo, compaginarlo, solidarizarlo y así como se le han impuesto muchos "Si" al proyecto inicial, hay que levantar la voz de todos los Costeños, para que le digamos al gobierno nacional, que aquí en Cartagena incluyendo los corregimientos del norte y los insulares, que aquí hay personas y no "animales" como ellos creen. Que al proyecto hay que incluirle un sí para respectivas indemnizaciones laborales.

1) Antes de iniciarse el proyecto del primer tramo, se debió construir unos andenes, desde la India Catalina, hasta el reloj público. Hoy con la congestión vehicular y humana, este sector es un caos, vemos mujeres, hombres y niños, chapaleando barro, piedras, chinches, cemento, mezcla, polución, polvo, malos olores, calor, controversias, fango y un peligro inminente, caerse en una zanja, fracturarse o perder la vida.

2) El ser humano, es lo más importante que existe sobre la faz de la tierra y después el trabajo, que es lo que nos permite la supervivencia, en una forma digna y decente. Hoy el proyecto Transcribe ha desplazado más de ciento ochenta familias, que a lo largo de la avenida Venezuela devengaban honestamente su salario

El valor de Los mayores

ENTREVISTA 1



■ MARÍA MARIMÓN DE CAMARGO

PILARES DE LA EDUCACIÓN:

En esta columna que hoy empieza a aparecer se busca destacar a los Educadores que han dedicado su vida a formar las juventudes cartageneras y bolivarenses, teniendo en cuenta la integridad moral de la educación, y a su vez, resaltar ante la juventud actual el valor de los ancianos y su aporte a la sociedad.

Nombre y Apellidos: María del Carmen Ríos de Mendoza. **Edad:** 95 años. **Tiempo de Trabajo:** 35 años

P/¿Qué recuerda de la Asociación de

Maestros Jubilados de Bolívar, de su labor como maestra y madre de familia?

R/ Ocupé el cargo de Vicepresidenta, durante los periodos en los cuales estubo como Presidenta: Leda Judith Villadiego Castro. Fuimos socias fundadoras de esta Asociación. Durante mi labor como maestra recuerdo los tiempos aquellos en los cuales el alumno era la prioridad para el maestro y el respeto que nos demostraban. ¡Cómo recuerdo aquellos viejos tiempos!

Me casé con un maestro (Alfonso Mendoza Vásquez q.e.p.d) de esta unión nacieron 3 hijos y hoy tengo 8 nietos y 4 bisnietos

Ángel Monsalvo

Coincidencia muy extraña, que cuando estaba entrevistando a Omaira Borrás se presentó un señor a saludarla y ¿Cuánta no sería mi sorpresa? Era Ángel el del Cuarteto del Mónaco, el guitarrista en las 4 fiestas, el Himno de las fiestas Decembrinas.



Rogelio España Vera

Bety, Edwin Ángel (faltan dos).

Yo estudié en la Escuela Municipal de Campo de la Cruz de donde es mi mamá y ahí hice hasta 5 elemental.

Yo he sido autodidacta, aprendí solo a tocar la guitarra y entonces me fui asesorando de otros músicos, ahí me fui acostumbrando y también me fui enamorando con algunos músicos hasta que al fin llegué al Conjunto de Aníbal Velásquez con Adolfo Echeverría y he estado en Ecuador, Venezuela, EEUU y he tenido mi propio grupo El Cuarteto del Mónaco que grabamos las 4 fiestas con la difunta Nuris Borrás que es el Himno de Barranquilla; Adolfo Echeverría que era el dueño de las grabaciones.

Los integrantes de esta agrupación fueron Elías Paz era cantante y toca-

Esto fue lo que nos dijo: Yo nací aquí en Barranquilla el 22 de junio de 1.929, soy casado con María Peña y tengo 7 hijos, pero de ellos solamente uno es músico que toca piano, es Edwin, vive en Bogotá.

Somos 4 hermanos pero el único varón soy yo. Ellos son Estela que vive en Venezuela, las otras son Dilia quien vive en España, Ilda quien vive en los EE UU.

Tengo 7 hijos que son Dilia, Ilda,

La Cruz, el Diablo y Yo, Novela Excepcional (2)

Viene Pág. 4

Cuando la Asociación de Escritores del Caribe cuente con apoyo gubernamental para promocionar el trabajo de sus miembros; cuando en la Costa las casas editoriales sean vastas distribuidoras y hagan más que publicar las obras; cuando los escritores regionales sean valorados en nuestro mercado, otra será la suerte de sus obras. Por eso en apoyo a las almas gemelas convertimos la columna Marejada en una especie de crítica de arte.

La Cruz, el Diablo y Yo, cuyo fondo moral y su intención social son, dicho sea de paso una simbiosis del rechazo del desequilibrio social, cultural y económico que asfixia a la humanidad, y cuya forma narrativa es una prosa de excelente factura académica, donde el autor maneja con elevada solvencia retórica no sólo el lenguaje sino también pertenencias de la profesión de Hipócrates y de Esculapio, y le hace frente a las ciencias esotéricas, es una novela cuya calidad está muy por encima de lo producido por muchos autores que cuentan con el padrino de grandes editoriales con asiento en capitales como Bogotá.

Una de muchas facetas que tiene La Cruz, el Diablo y Yo es el estilo narrativo, lleno de objetividad y

subjetividad, creativo, informativo, educativo, erudito, mordaz, ameno y recreativo. Juzgue el lector a través de este episodio, donde el personaje central, el super niño, narra:

"...Mi madre yacía dolorida entre sábanas y cobijas sucias. Sonrió displicentemente calcando el aire de la Gioconda con incongruente teatralidad en su rostro rubicundo. Rocamoche le había dicho que estaba muy vieja para seguir pariendo. Si tengo apenas treinta años contestó Carmen. Agitando los brazos como si fuera a volar y sacudiendo la bata blanca replicó: La mujer debe comenzar a parir a los diez años y terminar a los veinte, señora, porque después de esa raya comienza a envejecer. Abuela Pachita no salía de su asombro y musitó para oírse así misma lo que pensaba: "Este doctor Rocamoche está chocho y loco".

Una novela de la calidad de La Cruz, el Diablo y Yo debería encontrarse ya impulsada en la segunda o tercera edición. Pero falta gestión editorial. En todo caso, el dramaturgo y periodista Régulo Ahumada Zurbarán, sin regateos, es uno de los mejores escritores de Colombia.

El Carretero

Todos los días, él pasaba por esa misma calle adquinada, a la misma hora. Notaba que desde mucho tiempo atrás su amigo no se encontraba en aquel lugar, al lado del banco en medio de sus compañeros de oficio, aquellos carreteros como él, morenos, fornidos, de gran estatura. Pero ya no estaba como otras veces.



Lic. JORGE WOODBINE M.

Fueron largos años verlo allí, muy decidido; sentado, al borde y dentro de la carreta de madera de tres ruedas clásicas, esperando algún cliente permanente para hacerle un viaje. Esa clientela era selecta dentro del centro de la ciudad. Hacia mucho tiempo que no lo veía para saludarlo

mencionando su apellido y él respondía con su manaza de abanico.

La curiosidad con su fuerza natural finalmente le iba carcomiendo al igual que el salitre al hierro. Un día como hoy de diciembre cuando más brisa soplaban en esa esquina, preguntó muy tímidamente a sus compañeros por su amigo...

Todos giraron la cabeza al interrogador y solo uno le respondió pausadamente que hacía dos años había fallecido.

Sintió que unas lánguidas lágrimas mojaron sus mejillas.

El Ensueño

Comenzó emocionado a desprender los pétalos de la margarita. Agoramente iba diciendo como quien despepa una camándula: ¡Me quiere! ¡No me quiere! ¡Me quiere! ¡No me quiere!

Cuando estuvo a punto de tener la última respuesta con el residuo de la escuálida flor blanca; desde el viejo puente de madera; de sus manos se

le resbaló y cayó al raudal río de aguas cristalinas.

Desesperado se lanzó al agua en busca de la restante flor y cuando casi la alcanzaba para recibir su dictamen final... se despertó del sumido sueño en que se encontraba; decepcionado cuando al tocarse su pijama estaba húmeda por la orina.

La Sexualidad En La Adolescencia

"Pro Familia-Joven". En EL ESPECTADOR se publicaron algunos temas a manera de instrucción o sugerencia, que nosotros reproduciremos en nuestro Boletín, en cuatro o cinco ediciones, no sin antes expresar, como educadores de otros tiempos, nuestra tristeza y desconcierto por la cátedra de Educación Sexual que se ha implantado en los colegios de manera exagerada y mal desarrollada:

Al adolescente, en lugar de orientarlo con una dosis de temor y respeto, se le despierta la curiosidad, la malicia y la intención de experimentar. Por eso, no es raro que los embarazos en menores de edad, en lugar de disminuir o desaparecer, hayan aumentado. Veamos parte de esa publicación en El Espectador:

"QUE HACER EN CASO DE EMBARAZO NO DESEADO"

"Quedar embarazada en la ado-

lescencia pocas veces se vive con ilusión. Si además, ha sido consecuencia de una violación, el rechazo al hijo y el deseo de abortarlo se incrementa. En el siguiente recuadro hemos recogido los temores más frecuentes que las jóvenes experimentan.

- Miedo a los padres: a defraudarles, que se pongan bravos, que la echen de la casa
- Miedo al futuro: No poder terminar los estudios, tener que cuidar solo al bebé.
- Miedo a las responsabilidades
- Miedo al sufrimiento del parto.
- Miedo a morir durante el parto o después

Una mujer tiene varias opciones frente a un embarazo no deseado: *Tener al hijo y quedarse con él. *Abortar (no permitido en Colombia). * Tener el hijo y darlo en adopción".

Soneto a El Carmen

■ RAUL A. NOVA SAENZ



¡Oh Carmen! no es posible aquí cantarte
Tu pasado ni todo tu presente...
La historia te ha narrado una parte
Y la prensa la otra muy latente.

Tus bardos en un himno te cantaron
Tus glorias, tus hazañas del pasado
Que los hijos patriotas te dejaron
Con sangre de sus venas bien grabado.

Y yo aunque foráneo a tí arribado
admiro tus valores, tus bellezas
Las quiero como mías, te he dejado.

Todo mi afecto al sol de tus grandezas
Y el fruto de mi amor y el ser amado
Bajo de un sueño sin fin acurrucado.

Carmen de Bolívar, Dic. 1961.

Niña Estudiante

■ RAMIRO PADILLA GUERRERO

Tierna oruguita de impecable uniforme:
tú eres quien le enseña al maestro
a creer en la esperanza,
en las yemas, los botones, los retoños,
el mañana.

Tú le enseñas a que siembre con cariño
porque le has contagiado
con tus primaveras el alma.

Se presiente el triunfo del futuro
cuando estudias, cuando creas,

cuando plasmas;

cuando juegas, cuando bailas,
cuando cantas...
Cuando alzas la mano entusiasmada

para expresar que mereces

que se escuche la Ciencia en tus palabras.

Cuando llegue tu mañana
serás la mariposa

con alas perfectas y esmeradas;
volarás con honores
sobre horizontes y distancias,
y dejarás como recuerdo en el colegio
tu delicado capullito de crisálida.

Consejos caseros para tratar la gripe, Catarro y resfriados:

En esta época de fuerte invierno, donde las personas viven constantemente resfriadas, con gripe, catarro, dolores en el cuerpo y mucha fiebre, les hacemos las siguientes recomendaciones caseras:

Una cocción de Malva y escaramujo, que tiene un sabor similar al zumo de naranja o de limón, ayuda a prevenir los catarros y la gripe.

PARA LOS RESFRIADOS: Jarabe de cebolla y limón; es uno de los remedios

tradicionales más efectivos. Para aliviar las molestias tomar una cucharadita sopera cada dos horas.

PARA LA CONGESTIÓN GENERALIZADA:

Una tortilla de manzanilla aplicada como cataplasma en tortilla es muy buena para la congestión en general.

Cuando las molestias de la gripe o el resfriado llegan hasta el moqueo continuo, es recomendable respirar el aroma

del ajo. Triturar un ajo sobre una gasa doblada en cuatro partes y aplicarla directamente en la nariz, realizando inspiraciones profunda durante diez (10) minutos.

Cuando hay congestión nasal: Introducir la nariz en un tazón con hielo picado y repetir varias veces la operación, hasta notar la descongestión nasal.

PARA SUDAR EN CASO DE CATARRO

Si alguien tiene dificultad para ello, puede seguir este consejo: poner a calentar un vaso de leche y cuando empiece a hervir, añadirle un chorrito de agua carbonada (sifon...gaseosa) y dejar que hierva todo unos instantes. Luego, tomar esta leche tan caliente como sea posible y acostarse. A los quince minutos se estará sudando abundantemente.

NOTA: en próxima edición estaremos dándoles otros consejos caseros.

Ángel Monsalvo

Viene de la Pág. 8

ba maracas, Carlos Guardo en la tumbadora y Jimmi Ñeñe García que tocaba la otra guitarra y yo con mi guitarra puntera. Nuris entra porque estábamos en un sindicato y nos reuníamos con Adolfo Echeverría ella cantaba con Adolfo y yo tenía mi cuarteto por aparte, yo la invité a tocar las 4 fiestas porque Adolfo pretendía meterle voz de hombre y a mi no me parecía bien eso, era voz de mujer y buscamos a Nuris Borrás y el arreglista fue el pianista este muy famoso aquí en Barranquilla ese es el que toca el clarinete en las

4 fiestas es Alex Acosta.

Después he estado en tríos, cuartetos y con orquestas como la de Adolfo Echeverría, que estuve con él en los EEUU y también con el maestro Pacho Galán.

El cuarteto del Mónaco se acabó, han muerto dos el Ñeñe García y Elías Paz.

No recibo regalías. El número ese de Mi cantar es mío y lo grabamos con Adolfo Echeverría.

Deportes, cultura y otros temas

Con la participación de una veintena de colegios del sector público se llevó a cabo, el simposio sobre los XX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la organización de este simposio estuvo a cargo de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar en cabeza del bene-



GERARDO MARRUGO GONZÁLEZ

mérito profesor MANUEL MARIA MATURANA, MARTÍNEZ, cabe destacar la colaboración prestada por el Doctor ROMÁN SPOSITO, Presidente de la Casa de España, que muy amablemente cedió el salón del Rey de esta Casa, para llevar a cabo la realización de este simposio. Las conferencias estuvieron a cargo de los Doctores RENE ROMERO ESQUIVEL, Director

Ejecutivo de la Pam Americana Canotaje, seleccionador de nuevos talentos olímpico de Cuba y Asesor de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, NELSON OSORIO LENTINO, jefe técnico de los juegos centroamericanos y miembro de la Liga de Natación de Bolívar. CAMPO ELÍAS TEHERAN DIX., Jefe de Prensa de los juegos,

contamos con la presencia de la capitana MARÍA CONSUELO GUARIN, Jefe del Departamento de comunicaciones de los XX Juegos Centroamericanos y del Doctor CESAR PION GONZÁLEZ, Director del Instituto Departamental de Deportes. En nuestra próxima edición estaremos entregando detalles de la totalidad del evento.

NARAHOS

■ Por WILLIAM DEL VALLE CORTINA

Viene de la edición anterior

En el pueblo se comenta que Ruth, que es el nombre de esta beldad es hija de un hermano del Senador, que es sacerdote católico, con una señora del pueblo que trabajaba en la casa como empleada doméstica, pero que fue recogida y reconocida por el senador.

Como amiga inseparable de Ruth está Luzmarina, otra compañera de curso que es tan bella e inteligente como ella, cuyos padres son; un campesino que trabaja en la Huerta Eclesial y una señora del pueblo que administra un pequeño hostel que brida alimentos a los profesores del colegio. En ese pequeño restaurante se hospedaba el profesor Blanco, que es el profesor de ciencias; allí asistíamos algunos alumnos a consultar al profesor y hablar temas de carácter político.

Primo, espera y te cuento como se formó nuestro colegio. El cura párroco del pueblo, un señor con más de ochenta años de edad, habló con el senador con el objetivo de construir un colegio que albergara a los jóvenes de la población. El senador consiguió con el concejo municipal que le cedieran a la Curia unos terrenos del municipio para el fin propuesto. Al cabo de poco tiempo de haber conseguido los terrenos, el Arzobispo relevó al viejo sacerdote por un cura joven quien le vendió al municipio una parte de las tierras regaladas anteriormente para la construcción del plantel educativo y la otra parte la dedicó a la Huerta Eclesial.

La Huerta Eclesial consiste en que el sacerdote dividió el terreno excedente en pequeñas parcelas, quince en total, y cada una de ellas se la entregó a un campesino para su explotación con las condiciones siguientes: Primero. La mitad de lo producido sería para la parroquia. Segundo. Los campesinos no obtendrían títulos de propiedad sobre las parcelas por mucho que trabajaran en ellas. Tercero. No asociación a ninguna organi-

zación campesina y Cuarto. La asistencia médica odontológica corría a cargo del campesino.

El colegio fue construido por el gobierno departamental y dotado con modernas instalaciones, laboratorios completos de física y química y una amplia y abultada biblioteca.

LAS CLASES

Primo, para que te formes una idea de la calidad del nuevo profesor de nivelación y profundización, te cuento que en su presentación dijo que la escuela debe ser en lugar para saber y no para creer; que a los jóvenes hay que educarlos en valores humanistas y universales, en la pluralidad y el respeto a los derechos humanos; en la asunción de la diferencia y de la diversidad; que el termómetro para medir la veracidad de un conocimiento es la experiencia, entendida ésta como la factibilidad de realizarlo en el laboratorio.

En otra ocasión nos hizo un parangón entre algunas leyes de la naturales y otras sociales tomando como ejemplo las leyes de Newton.

Dijo "si sobre un cuerpo actúa una fuerza no equilibrada, éste se acelera" en física quiere decir que una fuerza no equilibrada produce cambios en la posición y velocidad del cuerpo. Siguió diciendo "así mismo sucede en lo social, para que haya un cambio en la sociedad debe existir una fuerza que lo produzca, estos cambios se entienden como progreso"

Fuerzas que producen cambios sociales, entre otras, son: el trabajo o mano de obra, el capital o dinero y el conocimiento.

Los grandes cambios que se han dado en la humanidad llevan involucrados algunas de estas fuerzas. En algunos períodos de la historia una fuerza ha predominado sobre las otras, dándole poder al hombre o sociedad que la aplica.

El conocimiento científico sin valores éticos y humanista crea un poder abusivo.

Reseña Geopolítica

Victor es muy amigo del cura y le hizo comentarios del contenido de las clases del profesor de ciencias. En el confesionario el sacerdote obtuvo más conocimientos sobre las enseñanzas del nuevo profesor, por lo que en un domingo desde el púlpito de la iglesia exhortó a los feligreses que tuvieran más atentos en el actuar de sus hijos porque al colegio estaban llegando profesores con teorías anticristianas.

Victor es un compañero que por ser deportista ha perdido algunos años académicos en las escuelas de la capital; aunque es oriundo de Narahos, sólo se incorporó a nuestro colegio hace dos años. Es el de mayor edad en el grupo y está enamorado de Ruth. Es un joven buen mozo, atlético y perteneciente a una familia adinerada y rancia en el pueblo; desconocía, como todos nosotros, los sentimientos entre Ruth y el profesor, pero como si los intuyera, el profesor le cayó mal desde el principio y no perdía ocasión en hacerlo saber; por eso desde que escuchó al clérigo desde ese domingo, se convirtió en su fiel informante. Le hacía preguntas al profesor, mandado por el cura, para conocer su pensamiento político religioso y después se lo hacía conocer al clérigo.

En una hermosa y fresca tarde que nos encontrábamos en el laboratorio de física, Victor preguntó que cómo se aplicaba en lo social la primera ley de Newton; a lo que el maestro le respondió tomando una regla y una cuerda a manera de una balanza y dijo: "Si tomamos esta balanza por aquí, tomando un punto excéntrico, observamos que se inclina más hacia este lado, hay mayor masa en esta porción y por tanto mayor peso, es decir mayor fuerza de atracción que sobre este otro pedazo. Se presenta un desequilibrio; pero si ahora la tomamos por el punto medio, la regla queda horizontal, llegando a un equilibrio rotacional. De igual forma en lo social podríamos hablar de la ley de la oferta y la demanda; cuando una de ellas aumenta la otra disminuye creando un desequilibrio social, por ejemplo, cuando la mano

de obra es abundante, el pago por el trabajo es barato; esto crea un desequilibrio o injusticia laboral. Para evitar esto, los gobiernos deben legislar para amparar al trabajador o crear más fuentes de trabajo. Otro ejemplo lo tenemos con el dinero y el trabajo en una empresa; ambos generan utilidades en las empresas, por lo tanto, estas utilidades deben ser repartidas equitativamente entre trabajadores (mano de obra) y capital (empresarios), de no ser así, el repartimiento es injusto.

En otra ocasión Victor preguntó que como se debía entender el pasaje de la Biblia donde Jesús ordena poner la otra mejilla cuando es golpeado en una de ellas. Después de una seria discusión llegamos a la conclusión que esta posición es esclavista ya que esta en oposición a la tesis propuesta por Jesús de "amaos los unos a los otros" que significa que nadie debe agredir a nadie, y que todos somos iguales sin distinción alguno.

En otra ocasión el profesor preguntó que cómo se debía analizar la reforma agraria que se dio en el país. Nos dividimos en diferentes grupos y llegamos a la conclusión que la tal reforma no había sido más que un paliativo del gobierno para impedir que los campesinos se organizaran y se diera una revolución como había sucedido en Cuba. La ley establecía que el gobierno facilitara unas tierras a los campesinos para que éstos la explotaran y mejoraran su calidad de vida, pero no los preparó científicamente para tal fin, además muchas de las tierras "incorporadas" no eran de la mejor calidad, ya que los poseedores de los grandes latifundistas que son los políticos, los militares y la iglesia, vendieron al estado estas tierras realizando un gran negociado. La gran enseñanza que nos quedó es que una reforma agraria debe preparar científicamente a los verdaderos dueños de las tierras que son los campesinos, creando las condiciones para mejorar la calidad de vida con

Continúa en prox. edición

INFORME DE TESORERIA "AMAJUBOL" [MAYO DE 2006]

Abril 30/06.- Saldo en Bancos (Ahorros y Cuentas corrientes).....\$ 18.121.749.67

INGRESOS RECIBIDOS EN MAYO /06:

Mayo 2/06.- Victor Raúl De la Peña Alfonso arriendo Mayo/06	\$ 821.273.==	
.. 5/06.- Dctos Ley. 4° Naldos de Abril	5.316.684.==	
.. 5/06.- Dctos Ley. 4° Dpto de Abril	3.197.510.==	
.. 16/06.- Yoice Capella, arriendo/06	700.000.==	
.. 19/06.- Juan José Verbel recondición Valor Dctos en Organigrama	15.000.==	
.. 22/06.- Cooperativa "ROGER" pago aviso Publicitario	20.000.==	
.. 22/06.- Fondo Nal. de Prestaciones Sociales Dctos de Mayo/06	7.306.733.==	
.. 22/06.- Victor R. De la Peña arriendo mes de Junio/06	821.273.==	
.. 26/06.- SALUD TOTAL, devolución cuota de parte de empleados de Mayo/06	138.732.==	
.. 26/06.- Ramiro Cogollo P 26 Ejm de El Boletín del Jubilado	26.000.==	
.. 26/06.- El Boletín del Jubilado Vta. de 78 Ejemplares de la Ed. 105	78.000.==	
.. 30/06.- N. Crédito traslado de fondo a Cuenta de ahorros B. Bogotá	\$ 8.844.000.==	\$ 27.285.205.==
Sub-total.....		\$ 45.406.954.67

EGRESOS CAUSADOS EN EL MES DE MAYO /06:

N. Débito E.E. de B. Bogotá Abril/06	\$ 151.566.62	
N. Débito por concepto IVA	2.400.==	
N. Débito 4 X 1000 B. Bogotá	96.856.==	
Rosa González B. pago cuota caja menor	200.000.==	
Heidy Ayola O. Cuota Cafetería del mes	200.000.==	
Kadid Valdez V. Transporte - Refrigerios Reunión Ordinaria del mes para la Directiva Actuante	250.000.==	
Juana M. Gaviria de Corcho sol. Muerte esposo	200.000.==	
Colombia Telecomunicaciones Serv. de Abril	440.412.==	
SALUD TOTAL pago cuota de Mayo/06	196.000.==	
I. S. S. pago cuota pensión de Mayo/06	189.720.==	
Papelería "TORO" útiles de Escritorios	74.480.==	
Movistar de Colombia S.A. servicios	207.479.==	
Kadid Valdez reparación Bomba C. Recreacional	145.500.==	
Ely Salas pago carteles murales y volantes	430.000.==	
Kadid Valdez pago catastro año 05 C. Rec	32.878.==	
Consuelo Del Portillo Solid. Muerte Socia	200.000.==	
Maria de Canargo, compras medicinas Botiquin	264.350.==	
Zaira Reales, elaboración cartelera + material	70.000.==	
N.D. traslado de la Cta. de Ahorros	\$ 8.844.000.==	
H. Ayola pago a 5 empleados + Trap. de Abril	2.926.800.==	
Pago Transportes a la Directiva Actuante	1.280.000.==	
Costa visión para cuota del mes	55.000.==	
Teresa G. de Iriarte, pago Sol. por calamidad	200.000.==	
Kadid Valdez V. pago Catastro C. Rec./06	33.155.==	
Jorge Woodbine Gastos Sec. Recreación y Dep.	836.000.==	
Rosa González B. gastos varios	28.000.==	
Maria de Canargo gastos Sec. de Salud del mes	250.000.==	
Al Presidente pago de 4 meses Transp. como Sec. de Rec. y Dep. de Enero a Abril/06	420.000.==	
K. Valdez V. gastos varios	70.000.==	
Pago Catastro Casa - Crespo año/06	1.142.416.==	
Juan José Verbel H. Ed. No. 105 El Bol del Jubilado	1.900.000.==	
N. Débito E. E. A.V. Villas	231.201.12	
Pago al Director - Postes y Gastos Bol.	300.000.00	
K. Valdez V. pago + Trans a 5 empleados	2.946.800.00	
Dr. Wellington Merlano honorarios	2.000.000.00	
Kadid Valdez V. regalo a Secretarias + cumpleaños a mensajero	200.000.00	
Kadid Valdez gastos varios	250.000.00	
Israel Mesa Mantenimiento Computador	30.000.00	
Teresita Martelo Sol. muerte esposo	200.000.00	
Emmanuel Baena M. ayuda por robo equipo	300.000.00	
Elizabeth de Julio intereses en 4 meses	600.000.00	
Heidy Ayola gastos varios	80.500.00	
Capitalizadora COLPATRIA, dos títulos	1.000.000.00	
Juan José Verbel pago de Organigrama	170.000.00	
Kadid Valdez, gastos varios	25.300.00	
Luis Edo. Julio M. préstamo a al fecha	400.000.00	
Kadid Valdez compra Centro Recreacional	346.000.00	
Kadid Valdez gastos varios	124.800.00	
Saldo en Bancos a 30 de Abril de 2.006.....	\$	30.541.613.74
		\$ 14.865.340.93

DISCRIMINADOS ASÍ:

A.V. Villas (Ctes)	\$ 497.950.08	
Banbogotá (Ahorros)	\$ 8.097.570.71	
Banbogotá (Ctas. Ctes)	\$ 3.759.796.34	
Conavi (Ahorros)	\$ 2.528.023.80	\$ 14.865.340.93
2 (Dos) Títulos COLPATRIA por valor de		\$ 1.000.000.==
Depósito teléfonos por valor		\$ 443.875.==

BIENES RAICES:

1 Casa en Crespo avaluada en	\$ 125.000.000.==	
1 Casa en el Centro Amurallado	\$ 700.000.000.==	
1 Un Centro Recreacional	\$ 130.000.000.==	\$ 1.005.000.000.==

MUEBLES Y ENSERES por valor de	\$ 13.549.524.==
RETENCIÓN EN LA FUENTE, por valor de	\$ 1.252.243.==

DEUDORES VARIOS: Dctos Ley 4/76 Dpto - Nacionalizados Personal Ad. Nalzados y otros	\$ 28.461.956.==
La Asociación a la fecha tiene un valor de	\$ 1.065.572.553.==

V. B. Carmen Herrera de Fonseca
Tesorera

V.B. Ramón Setién Santoya
Fiscal

Notas Sociales

■ Por MANUEL ELPIDIO ROBLEDO H.

* El 5 de Julio recibió muchas felicitaciones de parte de su esposo, hijos y demás familiares la docente Margarita Frías de Ortiz, por haberse anotado un año mas de vida.

*Por anotarse un año mas de vida el día 8 de Junio el niño Robert Alberto Malo Polo hijo de la docente Albertina Polo de Malo recibió muchas felicitaciones de sus padres, hermano y demás familiares.

Nuestra compañera ENEIDA BENAVIDES GUZMÁN el 25de Mayo se anotó un año más. Hasta Magangué lugar donde reside le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras.

Nuestra compañera socia HERMINIA PUELLO DE DICKENS el 27 de Mayo se anotó un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera que esta fecha se siga repitiendo por muchísimos años.

Nuestra compañera socia y exdirectiva de AMAJUBOL, MARTHA CAMPO DE RODRIGUEZ el 28 de Mayo se anotó un año más de vida, nos unimos al regocijo que embargó a los suyos en este día uniéndonos de este modo a las futuras felicitaciones sinceras.

Nuestra veterana compañera RITA CABARCAS DE PEREIRA el 28 de Mayo vió llegar un año más. Nos unimos al regocijo que embargó a los suyos en esta fecha y esperamos que ésta se repita por años.

Nuestra compañera ANA FELICIA TORRES VILLAMIL el 28 de Mayo cumplió un año más de vida. Reciba nuestras sinceras felicitaciones.

YADIRA CARDENAS RAMOS, el 30 de Mayo se anotó un nuevo año. Para ella nuestras felicitaciones sinceras y que siga cumpliendo muchos más.

Nuestra compañera socia HELEN DÍAZ DE PORTO el 1° de Junio cumplió un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera que esta fecha se siga repitiendo por años y años.

El 3 de junio el profesor MANUEL MARÍA MURURANA MARTINEZ Representante Legal de AMAJUBOL y Director de este Órgano Informativo cumplió un año más. Reciba de sus compañeros, empleados y familiares sinceras felicitaciones.

En Magangué la compañera ENALBA TAPIA JIMENEZ el día 6 de Junio se anotó un año más. Reciba de AMAJUBOL muchas felicitaciones.

El 13 de Junio "Día de San Antonio" nuestro compañero socio Dr. ANTONIO SALADEN MARRUGO se anotó un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarlo.

Igualmente nuestra compañera NOHORA AGUILERA REDONDO el día 16 de los corrientes se anotó un nuevo año. Felicitaciones sinceras de nuestra parte.

Nuestra compañera de Labores ARAMINTA MURURANA MOSQUERA el 18 de los corrientes se anotó un año más. AMAJUBOL y el resto de sus compañeros se permiten felicitarla.

En Mompox la compañera ENITH TOSCANO DE DEL CASTILLO el día 21 del presente ve llegar un nuevo año. Para ella nuestras felicitaciones sinceras.

Nuestra compañera socia y asidua colaboradora de este órgano informativo ELDA ARRIETA DE HERNÁNDEZ, el 22 de los corrientes se anotó un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera que cumpla muchísimos años.

Igualmente nuestra compañera ANA CARMELA MUNERA G. este 22, se anotó un año más. Reciba felicitaciones sinceras.

El compañero socio, Exfiscal y Expresidente de Amajubol, Lic ORLANDO VASQUEZ CANTILLO el 17 de este mes se anotó un año mas de vida. Para CACHI, como amigablemente lo llamamos, nuestras sinceras felicitaciones y que siga cumpliendo muchos mas.

FALLECIMIENTOS:

En días pasados el Dr. RODRIGO MARTELO MARTELO, esposo de nuestra compañera socia TERESA DE JESÚS ARAUJO DE MARTELO falleció AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar, que espera haga extensiva a los demás miembros de su familia.

La compañera AMELIA ESTHER CASTILA DE DEL PORTILLO, dejó de existir en días pasado, a las compañeras Graciela de Marrugo, y Evelia de Gómez, como a los demás miembros de familia AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar.

Nuestra compañera socia NOHORA LADRON DE GUEVARA de LUJAN dejó de existir en días pasados. A sus hijos y demás miembros de familia AMAJUBOL hace llegar su sentido pésame.

Nuestra compañera ROSALBA PEDROZA DE ORTIZ falleció en días pasados. AMAJUBOL hace llegar su nota de pesar a sus hijos y demás miembros de familia y PAZ en su tumba.

Nuestro compañero socio MARCOS BARON MARTINEZ dejó de existir en días pasados. Amajubol expresa su sentida nota de pesar a sus hijos y demás familiares. Y paz en su tumba.

Jubiletras

■ FLAVIO

T E N I S R C I C L I S M O A
A V J Z F Q A N O L T A I R T
N O G H T B N A T A C I O N L
O L M O D N O W K E A T H A E
J E X K L E T S B I N J Y K T
E I M P C F A J E D R E Z O I
T B O X E O J E I U V D G F S
Ñ O I L Ñ B E I S B O L C E M
D L O M S I L C I C O T O M O

Culminó semana cultural de los afrodescendientes

Viene de la Pág. 1

la ciudad de Cartagena, el departamento de Bolívar y Colombia. El boletín del jubilado, tuvo la oportunidad de dialogar con el doctor Rafael Molina Daguer, miembro de APCNCB (Asociación de Pescadores de la Comunidades Negras del Corregimiento de la Boquilla).

¿Cómo ve usted el movimiento afrodescendiente aquí en Colombia?

Bueno la verdad es que parece ser que a la gente se le ha olvidado algo, hablando de los negros de la Costa Caribe, tienen una pseudodependencia de los blancos, porque los blancos han tratado siempre de convencer a los negros que ellos están por encima de la clase negra. Pero resulta que el estudio antropológico de los blancos fue hecho hace aproximadamente dos mil años, y el estudio de los negros viene de el siglo pasado. Esto le ha hecho creer a los negros que los blancos son el proceso de la civilización de ellos. En el proceso de ellos de hacerles ver que los blancos están por encima de los negros, cuando realmente el cuento no es así, y si analizamos el proceso histórico de la humanidad, encontramos que los "judíos" son negros y los judíos son las personas más inteligentes que encontramos en la tierra.

¿Cree usted que en Colombia y en la ciudad de Cartagena existe la discriminación racial?

En Colombia si hay discriminación racial, y se encuentran muy marcado en la Costa Caribe. En esta costa los negros son los más racistas que se encuentran, el negro en si es racista.

¿Culminó el pasado 24 de mayo la semana afrodescendiente; como observa el movimiento negro aquí?

Hay muchas agremiaciones, como la Corporación Palenque Libre, Corporación Ataole, Corporación Jorge Artel, Club Social Criollo Ku Suto y otros que con este gran evento nos estamos acercando a una verdadera unión para defender los derechos del negro, contemplado en la C.P.C. y la ley 70 del año 1993.

Continuando con la semana cultural de los Afrodescendiente tuvimos la oportunidad de dialogar con el señor MANUEL CASSERES REYES, alto comisionado ante Planeación Nacional para el desarrollo de las comunidades negras.

¿Culmino la semana de los Afrodescendiente,

que es eso Afrodescendiente?

La ley 70 del año 1993 que es el desarrollo del artículo 55 de la C.P.C. y sus decretos reglamentarios, establecen que Colombia es un país multicultural, a raíz de allí se ha adelantado, no solamente en Cartagena la semana de la Afrocolombianidad, sino en todo el país, esta semana tiene como fin seguir reivindicando valores culturales y étnicos de la población negra afrodescendiente en la ciudad de Cartagena. Se organizaron muchas actividades académicas, folclóricas y culturales, durante una semana en el palacio de la Inquisición, en donde la ciudad de Cartagena, con una marcha por las principales calles de la ciudad.

¿Cuáles fueron las conclusiones de la semana de la Afrocolombianidad?

Hay una conclusión que considero que es la columna vertebral, es que hay que seguir trabajando por los valores del negro, y seguir trabajando por lo étnico, fortaleciendo el territorio y la parte oral de las comunidades negras, el folclor y darle al negro que no es solamente la pigmentación de la piel, sino que lo negro no es mas allá y es sentirse negro y defender las posiciones de nuestros humanos.

¿Usted cree que en la ciudad de Cartagena existe la discriminación racial?

Indudablemente que si, Cartagena a pesar que es una ciudad de negro, pero es la ciudad de la costa que mas discrimina, tenemos por ejemplo hechos concretos en los últimos dos años, en la res de avance de las comunidades negras, hemos venido denunciando la discriminación racial, es así como hemos adelantado en la ciudad de Cartagena, acciones de tipo judiciales, inclusión me ha correspondido adelantar acciones de tutela han dado resultados positivos. La penúltima acción de tutela fue por revisión a la Corte constitucional, y la Corte caso esa acción de tutela y a través de la defensoría del pueblo se logro que todos los centros nocturnos y diurnos, se ha venido llevando a cabo unos talleres sobre la no discriminación en la ciudad de Cartagena.

Nosotros los negros venidos de San Basilio de Palenque sentimos de manera fuerte, contundente la discriminación racial nosotros vemos como a nuestra Palenquera a diario le dicen negra palenquera como un

sinónimo peyorativo de exclusión y de discriminación racial.

¿Qué mensaje le envía usted al resto de comunidades negras?

La organización de base de la costa nos estamos reuniendo, para fortalecer el plan de desarrollo de las comunidades negras, estamos trabajando para que en el plan de desarrollo del actual Presidente se incluyan políticos, hacia la población negra de Colombia.



Manuel Caceres Reyes



Gerardo Marrugo Gonzalez

Nelson Osorio Lentino

Amajubol organizó un Simposio sobre los XXVII Juegos Centroamericanos y del Caribe, llevado a cabo en la Casa España el 16 de los corrientes, coordinado por Gerardo Marrugo Gonzalez, con la presentación del Dr. Nelson Osorio Lentino, Campo Elias Theran y Franklin Navas, como conferencistas, quienes disertaron ilustrando y motivando a los asistentes sobre este magno evento.

DIA DEL PENSIONADO Y LA TERCERA EDAD

Se recuerda a todos los docentes jubilados y pensionados afiliados a AMAJUBOL, que el último domingo de agosto del año en curso se realizará la fiesta, descentralizada, de este Gran Día.

Deben organizarse de conformidad con la carta circular que oportunamente le hemos hecho llegar a la ciudad o sitio de celebración, y proceder fielmente como se les ha indicado en ella.

Omnilife
DE COLOMBIA LTDA.
Gente que ciuda a la gente

**Alimentos perfectos
Totalmente naturales
Calidad de vida
Salud, Belleza y Dinero**

100% Natural
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
CODIGO 57470604

Asociación de Escritores de la Costa
Organiza e invita al lanzamiento del libro

"Mi nostalgia de Dios y algo más..."

Autobiografía testimonial de la escritora

Olga Esther Haydar de Rosales

*Presentadores: Monseñor Carlos José Ruizeco, el Sacerdote
Oscar Gonzalez y el escritor José Daniels*

*Las regalías de esta obra, reforzarán la acción social de
"El Centro de Píco o Orientación Espiritual y Social San José"*

Fecha: Jueves 22 de Junio de 2006 Hora: 6:30 pm

Lugar: Casa España, Calle Don Sancho No. 36-79

**PRESTAMOS
SIN FIADOR
A PENSIONADOS**

• Previsora F.C.N. •
• Mindefensa I.S.S. •
• Fiscalía Fuerzas Militares •
• Casur (Activos y Pensionados)
• Fopep

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
2 Últimos Desprendibles
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní, Local 1A-85
Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

R

SOCIEDAD DE ABOGADOS
RAMIREZ DEL VALLE &
ASOCIADOS

**Victor Miguel Ramirez del Valle
Abogado**

DERECHO LABORAL - CIVIL - COMERCIAL
PROPIEDAD HORIZONTAL
RESPONSABILIDAD CIVIL - CONTRACTUAL
Y EXTRA CONTRACTUAL
ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA - ESAP

Tel: 6649663 • Cel: 311 4266484
Email: corprodecacol@hotmail.com